



► **13,205,000,000** DE PESOS PIDE EL ÓRGANO ELECTORAL PARA ELECCIÓN P. 3

INE APRUEBA “PRESUPUESTO PRECAUTORIO” DE 13 MIL MDP

PESE AL RECHAZO de la presidenta CSP, el INE aprobó dicha cifra

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA
 nacion@contrareplica.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó un presupuesto precautorio de 13 mil millones de pesos para organizar la primera elección de jueces, magistrados y ministros que instauró la Reforma Judicial. Esto pese a que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se expresó en contra de tal cifra, por considerar que casi se duplicó la cifra inicialmente planteada.

Durante la sesión extraordinaria de este lunes, el Consejo General del INE avaló un presupuesto precautorio que asciende a 13 mil 205 millones 143 mil 620 pesos para el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación. Según este, se destinarían 74 millones 516 mil 692 a la Coordinación Nacional de Comunicación Social; 24 millones 545 mil 410 a la Coordinación de Asuntos Internacionales; y 5 millones 540 mil 311 pesos a la Dirección del Secretariado.



“No se puede dejar al INE en estado de indefensión”: Guadalupe Taddel Cuartos-curo

Asimismo se contemplaron 184 millones 554 mil 660 pesos para la Dirección Jurídica; 107 millones 697 mil 477 pesos para la Unidad Técnica de Servicios de Informática; 54 millones 516 mil 647 para la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores; 6 millones 202 mil 197 para la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos; y 4 mil 522 millones 699 mil 660 pesos para la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

Junto a eso, proyectó el instituto 6 mil 830 millones 149 mil 223 para la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica; mil 124

millones 25 mil 571 pesos para la Dirección Ejecutiva de Administración; 3 millones 109 mil 321 pesos para la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales; y 135 millones 835 mil 810 pesos para la Unidad Técnica de Fiscalización.

Finalmente, estimó 19 millones 223 mil 875 pesos para la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación; 8 millones 451 mil 881 pesos para la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales; y 104 millones 074 mil 885 de pesos para la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral. •